

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CULTIVO DE PLANTAS DE CANNABIS CON FINES DE INVESTIGACIÓN

Fecha de actualización: 18 de diciembre de 2018

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

- Nombre, domicilio y NIF, en el caso de que se trate de una persona natural.
- Nombre, sede social y CIF de la empresa, en su caso.
- Poder de representación en el caso de que la solicitud no la realice directamente el interesado.

2. DATOS RELATIVOS A LA ACTIVIDAD PREVISTA

- Descripción de la actividad prevista, objetivos y finalidad de los cultivos y de los productos obtenidos.
- Información del material de partida: origen, variedades y cantidad de semillas y/o esquejes de Cannabis que se pretenden cultivar y cantidad aproximada de contenido de tetrahidrocannabinol (THC) y cannabidiol (CBD) de las plantas que producen¹.
- Previsión de parcelas (provincia y término municipal), superficie a cultivar y ciclos anuales de cultivo, indicando si el cultivo se realizará en interior o exterior, y si este se realizará en macetas.
- Indicar la previsión, en gramos, de la producción de cannabis y/o productos que se pretenden obtener².
- Descripción de las instalaciones.
- Descripción de las medidas de seguridad previstas tanto en las parcelas como en las instalaciones donde se va a llevar a cabo la actividad.

3. DOCUMENTO ACREDITATIVO DEL PAGO DE TASAS³

¹ Se adjuntará copia del/los contratos con el/los proveedor/es de las semillas y/o esquejes y la documentación acreditativa del origen lícito de las semillas y/o esquejes que proyectan cultivar.

² Se deberá justificar dichas cantidades teniendo en cuenta la finalidad y el destino del/os mismo/s.

³ Tasa aplicable: 6.8 del Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios), <http://www.aemps.gob.es/industria/tasas/home.htm>